

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE SEGUIMIENTO DEL  
PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL**

**Sesión 2ª, correspondiente a la 358ª legislatura, celebrada el día martes  
17 de agosto del 2010.**

Se abre la sesión a las 12:00 horas.

**SUMARIO**

- Se recibió la visita del Secretario Ejecutivo del Comité de Emergencia Nacional.
- Se acordó oficiar al Presidente de la República con el fin que se indica.
- Se acordó invitar a la próxima sesión a la Ministra de Vivienda.

**1.- ASISTENCIA.**

Asistieron los diputados señores Eduardo Cerda; Romilio Gutiérrez; Celso Morales; Jorge Sabag; Alejandro Santana; Frank Sauerbaum; Jorge Ulloa; Ignacio Urrutia y Enrique Van Rysselberghe.

Se encontraba presente en calidad de invitado el Secretario Ejecutivo del Comité de Emergencia, señor Cristóbal Lira Ibáñez.

\* \* \* \* \*

**2.- CUENTA.**

La señora Secretaria de la Comisión informó que se habían recibido los siguientes documentos:

1. Un Oficio del Secretario General de la Corporación (a), mediante el cual informa que la Sala accedió a la solicitud de la Comisión para sesionar, en forma simultánea con la Sala, los martes de 12:00 a 13:30 horas.

2. Una nota del Jefe de Gabinete del Subsecretario de Desarrollo Regional, mediante la cual excusa su asistencia a la sesión de hoy, y señala que asistirá el Secretario Ejecutivo del Comité de Emergencia, señor Cristóbal Lira.

\* \* \* \* \*

### **3.- ORDEN DEL DÍA**

Se recibió la exposición del Secretario Ejecutivo del Comité de Emergencias, señor Cristóbal Lira, referentes al proceso de reconstrucción nacional y que constan en la versión taquigráfica que se adjunta a la presente acta.

### **4.- ACUERDOS.**

Por la unanimidad de los diputados presentes se acordó lo siguiente:

- Oficiar al Presidente de la República con el objeto de requerir información respecto del programa de ejecución del proceso de reconstrucción, en cuanto a la proyección en el tiempo del cumplimiento de sus etapas y en particular, si se contempla por parte del Ejecutivo la creación de un estatuto normativo de carácter especial para las zonas más afectadas por la catástrofe del 27 de febrero pasado.
- Invitar a la próxima sesión a la Ministra de Vivienda con el objeto de requerir información respecto del proceso de reconstrucción en materias de su competencia.

**Las exposiciones realizadas durante la discusión de los puntos en tabla y el debate suscitado en torno a éstos se encuentran archivados en un registro de audio que queda a disposición de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 249 del reglamento de la Cámara de Diputados.**

**\* \* \* \* \***

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 13:30 horas.

**CELSO MORALES MUÑOZ**  
**Presidente de la Comisión**

**MARÍA EUGENIA SILVA FERRER**  
**Secretaria Abogado de la Comisión**

**COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE SEGUIMIENTO  
DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL**

Sesión 2ª, celebrada en martes 10 de agosto de  
2010,  
de 12.00 a 13.39 horas.

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Preside el diputado señor Celso Morales.

Asisten los diputados señores Eduardo Cerda, Romilio Gutiérrez, Jorge Sabag, Alejandro Santana, Frank Sauerbaum, Jorge Ulloa, Ignacio Urrutia y Enrique Van Rysselberghe.

Concurre como invitado el señor Cristóbal Lira, secretario ejecutivo del Comité de Emergencia.

#### **TEXTO DEL DEBATE**

El señor MORALES (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

La señora Secretaria va a dar lectura a la Cuenta.

*-La señora SILVA, doña María Eugenia (Secretaria) da lectura a la Cuenta.*

El señor MORALES (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Tiene la palabra el diputado señor Enrique Van Rysselberghe.

El señor VAN RYSELBERGHE.- Señor Presidente, en el marco de las sugerencias de posibles invitados, propongo incluir a las autoridades responsables de enfrentar la emergencia ocasionada tras la erupción del volcán Chaitén. Así podremos comparar su reacción con la del actual Gobierno frente a la emergencia del 27 de febrero pasado.

Me parece interesante conocer la experiencia de las anteriores autoridades frente a una catástrofe muy parecida, a fin de tener un punto de comparación respecto de cómo se ha reaccionado y poder evaluarlo en términos relativos.

Por otra parte, en mi zona, tal como lo indiqué en la sesión anterior, hay algunas obras públicas que mostraron muy mal comportamiento técnico, por ejemplo el puente Llacolén, la costanera en toda su extensión y el recientemente inaugurado edificio de la Intendencia, ubicado en el sector de la antigua estación de ferrocarriles. Me interesa saber si esas construcciones contaban con los estándares básicos para reaccionar de buena forma frente a un sismo como el del 27 de febrero.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Alejandro Santana.

El señor SANTANA.- Señor Presidente, respecto de lo señalado por el diputado Van Rysselberghe, en términos de considerar lo que hizo el gobierno anterior frente a la catástrofe de Chaitén, creo que el punto puede ser válido en términos de lo que no hay que hacer para resolver una catástrofe que es mucho más grande en su magnitud y en el número de personas afectadas. Recordemos que la erupción del volcán Chaitén afectó a una población de 4 mil personas, y después de 2 años y medio aún no se resuelven sus problemas.

Por lo tanto, la información que se recabe debe ser en términos relativos, y verla como un modelo a no seguir. Es cosa de ver lo que están viviendo los chaiteninos, que aún no tienen resuelto sus problemas de abastecimiento de agua, de luz, se les está quemando la provincia, en tanto que la ejecución de ventas y compras de sus bienes raíces todavía se encuentra en una situación muy inicial. Como recomendación, sería muy importante considerar las políticas, pero desde el punto de vista de no ejecutarlas en este plan de reconstrucción nacional que analiza esta Comisión Investigadora.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Ignacio Urrutia.

El señor URRUTIA.- Señor Presidente, no pretendo ir en contra de lo planteado por el diputado Van Rysselberghe, pero la Comisión debe abocarse a su mandato, cual es el seguimiento del proceso de reconstrucción nacional y no analizar las causas por las cuáles se cayó un edificio. Nuestra tarea es investigar cómo el Gobierno va a reconstruir el país después del terremoto. El asunto al cual debemos abocarnos es a comprobar que el proceso de la reconstrucción va por los canales correctos, que son los que el propio Presidente de la República ha anunciado a la ciudadanía en las distintas regiones afectadas por el terremoto.

Nuestra Comisión no tiene por objeto investigar si un edificio determinado cumplía con los estándares requeridos. Ésa es materia de otra Comisión Investigadora. La nuestra -reitero- tiene como misión única y exclusiva seguir el proceso de la reconstrucción, por lo tanto, a lo que nos debemos abocar es a analizar cómo se implementarán las medidas anunciadas por el Gobierno y en qué plazo se va a llevar adelante la reconstrucción. Eso es lo adecuado, pero no podemos investigar si una determinada construcción cumple con los estándares. Ése no es el mandato de la Comisión.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Jorge Ulloa.

El señor ULLOA.- Señor Presidente, creo que las posturas de mis distinguidos colegas no son antagónicas, sino que perfectamente compatibles.

Un caso es efectivamente ver el tema de la reconstrucción a partir de los errores que había, a fin

de evitarlos y lograr la reconstrucción en un plazo razonable.

Ahora, disponer de los antecedentes de por qué se produjeron dificultades en una determinada construcción, también me parece legítimo, con el propósito de no equivocarnos en las labores de reconstrucción.

Independientemente de lo anterior, pienso que es necesario pedir al Presidente de la República que nos señale cuáles son los ejes sobre los que se va a plantear la reconstrucción y sobre esa base pedir también que nos indique los tiempos estimados, en otras palabras, la carta Gantt sobre la base de la cual pretenden iniciar un proceso de reconstrucción.

Por otra parte, si bien es cierto que el país es unitario y por eso debe existir un proceso de reconstrucción general -lo que me parece muy bien-, siento que hay lugares donde la magnitud del destrozo fue tan grande y tan grave a consecuencia del terremoto y del maremoto que, desde mi perspectiva, requieren una legislación especial o una ayuda particular por parte del Estado, con el propósito de levantar nuevamente esas zonas. Me refiero en particular a Talcahuano, que es por muy lejos la ciudad que concentra el mayor número de habitantes afectados e industrias que más daño recibieron. Mi impresión es que no puede haber una situación de igualdad en todas las ciudades, por cuanto hay algunas como Talcahuano que por decisión del Estado se convirtió en una ciudad industrial. Fue el Estado el que resolvió que allí se iba a instalar el polo industrial, como de hecho se instaló.

Volver a repotenciar un polo de desarrollo industrial, naturalmente requiere de un esfuerzo

adicional con características especiales. Por lo tanto, preguntaría al Ejecutivo si tiene considerado o no un conjunto de disposiciones distintas, especiales, para ciudades como Talcahuano.

Repito, considerar en primer término cuál es la carta Gantt, cuál es la política a seguir, y luego de eso señalarnos los tiempos que se van a tomar, porque si no tenemos una resolución final respecto del tiempo aproximado, entonces esta gestión no será muy productiva.

El señor MORALES (Presidente).- Señor diputado, en la sesión constitutiva, la información sobre las dos materias que usted ha señalado -los ejes de la reconstrucción y la Carta Gantt- fue pedida por los parlamentarios que asistieron a ella.

Sólo nos faltaría agregar al oficio que nos informen si hay disposiciones especiales y focalizadas en los lugares que tuvieron más daños, como es el caso de Talcahuano.

Sin perjuicio de lo anterior, esperaría escuchar la exposición de nuestro invitado a esta sesión, el señor Cristóbal Lira, secretario ejecutivo del Comité de Emergencia, porque a lo mejor nos puede entregar mayores antecedentes sobre lo que estamos solicitando.

Tiene la palabra el diputado señor Romilio Gutiérrez.

El señor GUTIÉRREZ (don Romilio).- Señor Presidente, quiero plantear un tema en relación con la forma en que vamos a trabajar en la Comisión, y que no tratamos en la sesión constitutiva. Es lo relativo a tener la posibilidad de constituirnos en regiones, que a mi juicio podría ser una acción de esta Comisión, considerando que las diferentes regiones tienen distintas realidades.

A veces uno puede entender cifras o algunas quejas, pero es distinto ver en terreno la magnitud del daño que sufrieron algunas regiones, el destrozo que existe, lo que nos puede hacer dimensionar mucho mejor el esfuerzo que ha hecho el Gobierno para ir en ayuda de las familias afectadas. Esa es mi propuesta.

El señor MORALES (Presidente).- Habría que tomar tres acuerdos. Uno, en relación con la solicitud del diputado Ulloa en orden a pedir al Gobierno disposiciones especiales. ¿O prefieren que escuchemos a nuestro invitado y después tomamos los acuerdos?

El señor ULLOA.- Señor Presidente, lo uno no quita lo otro. No hay ningún inconveniente en que escuchemos a nuestro invitado. No obstante, esta es una decisión que va más allá de nuestro invitado, por lo tanto hay que hacerlo por escrito.

El señor URRUTIA.- Señor Presidente, soy partidario de que escuchemos los planteamientos que hará don Cristóbal, porque, dependiendo de lo que él nos diga, tal vez habrá que oficiar a cada ministerio, porque distintos ministerios tienen que cumplir etapas en la reconstrucción: Salud, Educación, Vivienda, etcétera. Todos tienen algo que ver en el tema, salvo que nuestro invitado nos diga que todo aquello está considerado en la ley de Presupuestos y que cada ministerio trae una glosa en relación con esta materia.

Por eso, escucharía primero a nuestro invitado y después adoptaría las resoluciones que correspondan.

El señor MORALES (Presidente).- Muy bien. Vamos a escuchar primero la exposición del señor Cristóbal Lira, a quien agradezco su concurrencia a esta sesión.

Tiene la palabra el señor Cristóbal Lira.

El señor LIRA (secretario ejecutivo del Comité de Emergencia).- Señor Presidente, agradezco a la Comisión la invitación. Estoy disponible para hablar especialmente de la emergencia, porque lo que me tocó vivir y liderar fue más bien el proceso de emergencia que el de reconstrucción.

Cabe recordar que se crearon dos comités, uno de Emergencia y otro de Reconstrucción. El Comité de Emergencia estaba liderado por mí, y el de Reconstrucción fue liderado por el señor Marcelo Cox, quien hizo una labor de coordinación interministerial. Ese comité terminó sus labores a fines de julio.

El Comité de Emergencia también se constituyó por algunos meses. Ya hemos dado por terminada la acción del Comité, a fin de dejar a los organismos normales de emergencia que tomen el control y que lleven a cabo las labores de emergencia inmediatas que puedan quedar.

Quiero presentarles cómo funcionó y qué hizo el Comité de Emergencia. Sé que muchas cosas ustedes las saben. Seguramente ya se han informado en esta Comisión; no obstante, quería resaltarlas.

Además, traigo algunas fotografías porque, como dijo el diputado Gutiérrez, es bueno recordar lo que ocurre en la zona afectada.

En mi caso particular, desde que ocurrió la catástrofe, no hubo ninguna semana en que no fui a la zona afectada, así que puedo decir con mucha propiedad que por lo menos recorrí con mucho detalle la parte del país afectada.

No voy a referirme a la magnitud de la catástrofe porque todos sabemos la importancia que tuvo y que abarcó al 75 por ciento de la población, lo que fue algo distinto a lo que venía ocurriendo.

Los profesionales extranjeros que han trabajado sobre el tema han señalado que, según sus mediciones, las placas se movieron ocho metros. Ello produjo un distinto peso en la Tierra que la inclinó ocho centímetros, lo que incluso llegó a hacer el día más corto.

Las consecuencias también las hemos revisado. Murieron 521 personas; todavía siguen 56 personas desaparecidas; las viviendas destruidas o con algún daño alcanzan a 370 mil; los hospitales destruidos o dañados son 73; las escuelas destruidas o dañadas son 3.049; los puentes destruidos o dañados suman 221, y más de 900 pueblos y comunidades rurales y costeros resultaron afectados.

El costo estimado de la pérdida para el país entre lo público y lo privado es de 30 mil millones de dólares; alrededor del 17 por ciento del PIB.

En las diapositivas pueden ver algunas fotos de la primera noche en Concepción, especialmente sacadas por El Mercurio.

Tenemos una foto de Juan Fernández de cómo era y de cómo quedó después de la ola que afectó ese lugar. La siguiente fotografía muestra otra vista de Juan Fernández.

Aquí vemos una foto del puerto de Talcahuano después de algunos días de la catástrofe.

La siguiente es una foto en Santiago, del puente de la Ruta 5.

En esta diapositiva vemos las comunidades de Dichato y de Iloca.

Aquí vemos una foto del edificio que se cayó en Concepción, un ícono de toda esta catástrofe. Otras fotos de la región.

Es importante destacar -por eso que el comité se abocó tanto al tema de la vivienda- que en la última encuesta CEP le preguntaron a la gente cuál sería, aparte de las vidas humanas, el efecto más grave que tuvo el terremoto para el país. Y claramente la gente mencionó el tema de la vivienda, porque 370 mil viviendas con daño obviamente que produjo un gran impacto.

La reacción del Gobierno consistió básicamente en trabajar en tres frentes en forma simultánea. Uno era la emergencia ciudadana inmediata; el otro, la emergencia de invierno y el último, el plan de reconstrucción.

El mismo día 11 se organizó un Comité de Emergencia y se le dieron ciertas responsabilidades. En un principio fue el tema de la alimentación, que voy a explicar un poco más adelante.

Había del orden de 400 mil personas en el país sin acceso a la alimentación, por lo tanto, era una cosa absolutamente inmediata.

Recuerden que este comité se creó el 11 de marzo y ya habían pasado varios días desde el 27 de febrero. Todo lo relacionado con el rescate y búsqueda de personas ya se había iniciado, pero el problema de la alimentación fue lo primero que nos afectó. Nos coordinamos con la Onemi y las Fuerzas Armadas.

El Gobierno se volcó a terreno; tuvimos reuniones en Concepción y en distintas ciudades.

Trabajamos de lunes a domingo para armar este comité, lo cual no era fácil, porque estaba pensado para tres meses y es muy difícil reclutar gente por ese período. Por lo tanto, lo que hice fue recurrir al sector privado y pedir que me prestaran ejecutivos por un período de tres meses.

Fue así como armé un equipo de hasta 24 personas en el Comité de Emergencia, con ejecutivos con experiencia en las áreas que yo quería. Por ejemplo, a Jean Paul Luksic le pedí una persona experta en los problemas de agua, para levantar, especialmente, todos los sistemas de agua potable rural en las regiones. Fue así como me envió a José Granada, por tres meses, gerente de operaciones de Aguas Antofagasta. Es una persona que aportaba mucha experiencia y también recursos porque, por ejemplo, nos prestaba repuestos.

Así ocurrió en construcciones y en distintas áreas. Fuimos reuniendo gente prestada, aportada por el sector privado.

También fue muy importante el papel del Ejército que inmediatamente se constituyó en todos los lugares. Teníamos un general a cargo de cada región, a un coronel en cada provincia y a un mayor o a un capitán en cada comuna. Incluso, a un teniente en cada localidad pequeña.

Cada uno de ellos estaba provisto de teléfonos celulares y teníamos comunicación desde el Comité de Emergencia con cada localidad en el minuto que quisiéramos.

Hay que recordar que el Ejército lanzó su plan bicentenario este año. Sin embargo, tuvo que cambiar completamente su dirección y los objetivos que tenía planteados, para llevarlos a tareas de reconstrucción. Volcó 10 mil uniformados a la calle.

Lo mismo hizo la Armada, con la cual nos coordinamos. Dada su cercanía con ese lugar, se hizo cargo de toda la zona de Talcahuano y sus alrededores.

Todos sabemos cuáles fueron las prioridades de la primera etapa, pero quisiera destacar especialmente lo relacionado con las 416.150 cajas de alimentos.

Como ya señalé, por varias razones había 400 mil personas sin alimentación. Primero, porque los locales fueron saqueados, principalmente en la Octava Región; segundo, porque los locales habían sido arrasados por el mar en las localidades costeras pequeñas y, por último, porque las personas no tenían los recursos para comprar. Esas tres razones hacían que alrededor de 400 mil chilenos no tuvieran comida.

Organizamos una caja que llamamos 4 por 4. Era para cuatro días y para cuatro personas. Eso nos permitía no tener que llegar a todas las familias todos los días. Podíamos hacerlo cada cuatro días.

Hicimos un puente aéreo con Concepción y de ahí se trasladaban las cajas en camiones a los distintos lugares, y en helicópteros a las zonas más complejas.

También, la Armada nos apoyó con buques, y toda la zona costera fue abastecida desde el agua.

Sin embargo, nos encontramos con un problema muy complejo. Se habían comprado muchos camiones de mercadería a granel a Cencosud, tanto en Chile como en Argentina, por un valor aproximado de 10 millones de dólares, pero era imposible repartirla. Llegaban los camiones, por ejemplo, con 20 toneladas de azúcar, arroz o aceite, y si no venía en una forma que permitiera la logística, era muy difícil repartir esa mercadería. Entonces, tuvimos que organizar una unidad del Ejército, en Santiago, para recibir los camiones, desocuparlos y armar las cajas para llegar a los diferentes lugares con una solución que permitiera a una familia alimentarse por cuatro días.

Las diapositivas muestran algunas fotos de la forma en que se hicieron los repartos. Podemos ver a la Armada llegando por el mar a toda la parte costera, a Iloca, Dichato. El buque que se muestra cargado de alimentos es la Valdivia.

Luego vino la segunda etapa, que partió en forma simultánea, pero que es la que más tiempo nos ha tomado. Además, es una de las materias que a ustedes los convocan: las viviendas de emergencia.

El Presidente de la República nos puso como meta que el 11 de junio debíamos tener a todos los chilenos bajo techo. Señaló, adicionalmente, que en todos los lugares en los que no se pudiera reconstruir una vivienda de emergencia en su mismo sitio residente, había que trasladar a la gente a algún lugar cercano, protegido del mar.

El señor MORALES (Presidente).- Señor Lira, me han comunicado que hay una falla en el sistema de audio. Le pido, por favor, que esperemos unos segundos para continuar.

El señor ULLOA.- Señor Presidente, mientras esperamos que reparen el sistema, quiero consultar quién pidió que se formara esta Comisión.

El señor MORALES (Presidente).- Diputados de la Concertación.

El señor ULLOA.- Quiero que quede constancia de que el único representante de la Concertación presente en esta Sala es el diputado señor Eduardo Cerda. Me parece una vergüenza.

El señor MORALES (Presidente).- Continúa con la palabra el señor Lira.

El señor LIRA.- Señor Presidente, comentaba lo relacionado con las viviendas de emergencia, que era la prioridad para el invierno que se nos venía encima. Por eso, el Presidente de la República nos puso como fecha el 11 de junio, antes del inicio del invierno. Básicamente fue porque partía el campeonato mundial de fútbol y esperábamos que todos estuviéramos bajo techo antes de su inicio.

Quisiera recordar las cifras con las cuales partimos y dejar en claro que el 11 de marzo no se sabía exactamente cuántas eran las casas destruidas ni cuál era el nivel de daños.

Se empezaron a hacer muchos catastros y había variadas opiniones respecto del daño, lo que hacía difícil trabajar, puesto que no existía un horizonte claro respecto de lo que había ocurrido. Sin embargo, llegamos a determinar que había del orden de 370.000 viviendas destruidas o con daño, de las cuales alrededor de 200.000 habían sufrido daño mayor, las que concentraron nuestra preocupación, porque las con daño menor no tenían la misma prioridad.

Para enfocarnos en esas 200.000 viviendas hubo que establecer ciertos supuestos.

En primer lugar, comenzamos a revisar la tasa de reubicación en distintos lugares, a partir de lo cual llegamos a la conclusión de que aproximadamente el 50 por ciento de la gente a que se le cae la casa o que se le daña en forma grave tiene alguna forma -parientes, amigos o dispone de ciertos recursos- de irse de allegada a algún lado. Entonces, asumimos de inmediato que del orden de 100.000 familias se iban a instalar como allegadas en alguna parte, ya sea donde un amigo, un familiar o un vecino.

También, sabíamos que ese número iba a decrecer con el transcurso del tiempo, porque, lógicamente, después de unos meses de allegados comienzan las complicaciones. Como en la población está muy arraigada la idea de que la gente que vive de allegada obtiene una solución definitiva más tardía que la gente que está en una mediagua, sabíamos que la gente iba a tender a independizarse.

El segundo supuesto fue que un porcentaje de las viviendas con daño mayor se pueden reparar de emergencia, porque las familias prefieren vivir en una vivienda con daño mayor reparada antes que irse a una mediagua. De allí que a las personas a las que se les cayó el techo de sus casas era preferible proveerlas de los materiales para efectuar reparaciones de emergencia, como plásticos o palos para hacer un techo, porque contaban con baño, cocina y todas las comodidades que tenían normalmente. Asumimos ese supuesto y se estimó que el porcentaje de viviendas con daño mayor también iba a ser del orden del 50 por ciento.

Hoy puedo decir que con los fines que se creó el programa Manos a la Obra, que tuvo un presupuesto de 8 mil millones, se repararon de emergencia aproximadamente 51 mil casas, lo que evitó que la gente afectada recurriera a una vivienda de emergencia.

El tercer supuesto consistía en que un porcentaje de las familias con viviendas destruidas no tenía ninguna posibilidad de solución inmediata. No era la totalidad, pero había familias, las que estimamos en 20 mil, que no tenían ningún recurso. Ese mismo día nos planteamos que teníamos que buscar una solución rápida para esa gente, y no había otra cosa que recurrir a carpas.

El problema fue que el terremoto de Haití había agotado el stock de carpas en el mundo. Se recurrió a China, Pakistán y al resto de los países productores de carpas, pero no había stock. Trajimos carpas de distintos lugares y además, afortunadamente, recibimos donaciones de algunos países, como Rusia. Finalmente, logramos reunir 20.327 carpas, a las que llamamos "tiendas de campaña", para que tuvieran un nombre un poco más digno y la gente las aceptara más gustosa.

En resumen, las cifras aproximadas son: viviendas totales dañadas, 370.000; viviendas con daño menor, 170.000; viviendas con daño mayor o destruidas, 200.000; solución inicial de allegados, 100.000; solución de reparación de emergencia, 50.000; necesidades de vivienda inmediata, 50.000; promesa de Un Techo Para Chile, 20.000 viviendas de emergencia, en marzo, y el compromiso inicial del Gobierno, también en un principio, fue de 20.000. Esas fueron las cifras que trabajamos.

Sin embargo, surgió de inmediato el cómo hacerlo -les doy el recorrido, para que sepan las decisiones que se tomaron en esos días-: si acaso nombrábamos un delegado presidencial de emergencia en cada comuna o en regiones, como se había hecho en emergencias anteriores, u ocupábamos la estructura existente, como Gobierno central, regional, provincial o municipios. Sin embargo, teníamos el problema de que los gobiernos provinciales todavía no estaban nombrados; sólo estaban los gobiernos regionales y los municipios.

Fui muy defensor de ocupar la estructura y la institucionalidad existente, porque creía en el conocimiento de la gente que estaba en las mismas zonas, respecto de otras personas que podríamos colocar en ellas en un momento determinado. Además, como eran más de 200

comunas, se tendrían que haber duplicado los recursos en cada una.

Sabíamos que había comunas que estaban muy complicadas, que no tenían municipalidad o que tenían pocos recursos ejecutivos, pero en aquellos casos preferíamos decir que íbamos a apoyar con capacidad ejecutiva, más que hacer una cosa pareja para todos.

Junto con eso, definimos la forma de operar en materia de viviendas de emergencia, lo que quedó reflejado en la circular N° 28 del Ministerio del Interior.

Quiero ser muy claro en señalar que el problema que teníamos era determinar la manera de asignar las viviendas de emergencia a la gente afectada. La dificultad que enfrentábamos era cómo, desde el Comité de Emergencia, conformado por 24 personas, apoyadas por el Ejército o la Armada, íbamos a saber la forma de asignar sin cometer injusticias ni equivocarnos. Se llegó a la conclusión de que al ocupar la institucionalidad o la estructura existente probablemente se cometerían errores, pero menos que los que podríamos cometer al actuar centralizadamente.

Por esa razón elaboramos la circular N°28. En el punto IX, que llamamos "Implementación del programa de viviendas de emergencia", decreto supremo N°150, del Ministerio del Interior, de 2010, destacamos mucho la responsabilidad, pues señala que el alcalde y cada municipalidad serán individualmente responsables de seguir los criterios de asignación de viviendas de emergencia y responderán frente a cualquier falta o defecto en la entrega, distribución y recepción de las viviendas de emergencia a los damnificados. Con eso quisimos hacer ver la responsabilidad que tenían, para

contar con un respaldo muy fuerte de los alcaldes, apoyados por los gobiernos regionales y provinciales, una vez que fueran nombrados estos últimos.

En todo caso, no toda la responsabilidad podía recaer en los municipios, porque los actores que participaban eran el Gobierno, con el Comité de Emergencia, Un Techo Para Chile, que se había comprometido a la entrega de 20 mil viviendas, y privados de todos los sectores, entre los cuales había quienes ofrecían, por ejemplo, la donación de 20 viviendas de emergencia; por todas partes comenzó a aflorar gente que quería entregar desde una vivienda.

Las municipalidades también se empezaron a anticipar, porque se debe considerar que teníamos que construir del orden de 40 mil mediaguas, pero ya no había capacidad productiva. No encontramos proveedores en el país, porque, afortunadamente, ya no se necesitaba ese tipo de soluciones de emergencia. Por lo tanto, tuvimos que empezar a armar proveedores.

La Fundación Vivienda, del Hogar del Cristo, estaba tremendamente organizada, pero, obviamente, estaba dedicada a abastecer a Un Techo Para Chile, de manera que no tenía capacidad de sobra como para entregarnos ni una casa, motivo por el que la descartamos.

Armamos del orden de 100 proveedores de viviendas de emergencia, los que ubicamos desde la Región Metropolitana hasta la Región de Los Lagos, a los que establecimos incentivos de entrega rápida, con el objeto de que comenzáramos a recibir casas los primeros días de abril. Sin embargo, como el terremoto ocurrió el 27 de febrero y la entrega de viviendas de emergencia iba a comenzar los primeros días de abril, había desesperación y apuro de parte de municipalidades, de los privados y de

la comunidad en general. Debido a eso, surgieron iniciativas privadas y varios pequeños proveedores, porque muchas municipalidades tenían algún conocido que era capaz de construir, por ejemplo, 10 viviendas de emergencia al día.

Mi responsabilidad era que se cumpliera, a través del Comité, con la obligación de entregar las viviendas de emergencia que el Gobierno había ofrecido para los damnificados en buen estado.

Nosotros operamos a través de los municipios, tal como lo establece la circular N° 28. Sin embargo, Un Techo Para Chile, los privados y las municipalidades actuaron directamente con los damnificados, a los que entregaron la no despreciable cantidad de aproximadamente 32.000 viviendas de emergencia, entrega que se fue incrementando con el correr de las semanas, como se puede observar en el gráfico que tienen a la vista en estos momentos.

El señor VAN RYSSELBERGHE.- ¿Son 32 mil de las 40 mil?

El señor LIRA.- No. Son 32 mil de las que se han entregado hasta la fecha.

En realidad, creo que la entrega bordea las 80 mil viviendas, porque la idea de *fast track* en la entrega de viviendas de emergencia para damnificados que viven en mediaguas está muy arraigada en el país. Por ejemplo, si dos familias viven en una casa, una como dueña y la otra como allegada, y ambas se ven afectas por la caída de la vivienda a causa de un terremoto, la búsqueda de una solución es más creíble para ellas si las dos familias se van a una mediagua.

En Salud se pusieron plazos y se instalaron 14 hospitales de campaña, se repararon parcialmente recintos

hospitalarios y se trabajó en las postas de salud rural y en la red de asistencia primaria de salud.

En materia educacional, cabe señalar que el 26 de abril los niños y jóvenes se encontraban asistiendo en su totalidad a clases, se repararon parcialmente más de 300 establecimientos, se instalaron escuelas modulares y se entregó un bono de 30 mil pesos a 40 mil estudiantes, para que pudieran movilizarse.

En materia de infraestructura y obras públicas, se repararon 1.523 kilómetros de caminos dañados, algunos reparados de emergencia y otros en forma más definitiva, se arreglaron 194 puentes y se recuperó la operatividad de la infraestructura portuaria, así como la de canales, embalses y colectores de aguas lluvias, tarea que fue muy compleja.

Por otra parte, calculamos alrededor de 5 millones y medio de metros cúbicos de escombros. Para esa fecha se habían retirado del orden del 43 por ciento, pero todavía hay mucho escombros por retirar. Sabemos que hay mucha demolición por hacer, lo que también generará escombros, pero existe coordinación con los gobiernos regionales y las municipalidades para estudiar la forma más efectiva de hacerlo.

Por otra parte, serán alrededor de 5 mil las viviendas que van a estar en aldeas, con el objeto de lograr un concepto de barrio. Se ha trabajado mucho entre privados, el Gobierno y las municipalidades a fin de que la gente que perdió todo por lo menos tenga la posibilidad de tener algo de seguridad en el barrio donde la estamos instalando, porque contarán con luminarias, calles con accesos para bomberos, baños, alcantarillado, agua potable, electricidad domiciliaria, etcétera.

El Presidente de la República pidió especialmente que a esas comunidades tratáramos de hacerles la vida lo más digna posible, razón por la cual se crearon organizaciones sociales y se construyó una sede social, con el fin de que asistan a clases y que haya un proceso de reconstrucción psicosocial, puesto que serán atendidas por las asistentes sociales de las municipalidades y de los gobiernos regionales. Ese es el concepto de aldea que quería destacar.

No ha sido un proceso fácil, sino muy lento, porque como las aldeas generalmente están lejos de los lugares donde vivían ha sido muy difícil hacer las conexiones de alcantarillado y de agua potable.

Para solucionar ese problema se optó por la habilitación de containers con ocho baños, con ducha, lavatorio y escusado, los que están calculados para ser utilizados por dos familias, a las que se les entrega llave para su uso y mantención. Hemos optado por eso, no por los baños comunes, por el peligro de delitos sexuales que se pueden perpetrar en ellos. De hecho, la gente de esas poblaciones nos hizo saber, luego de que aplicamos una especie de encuesta, que preferían aquella solución individual por razones de seguridad.

La segunda etapa de normalización urbana contempla otras actividades importantes, como la limpieza de escombros, demoliciones y el desvarado de barcos. Al respecto, se debe recordar que había alrededor de 50 barcos en Talcahuano, algunos de los cuales llegaban a pesar prácticamente 200 toneladas, de manera que sacarlos de la calle no fue una tarea fácil.

Quiero destacar la participación de los privados, porque, sin duda, no podemos decir que se han

alcanzado todos esos logros sólo gracias a la acción del Gobierno y de los gobiernos regionales y comunales.

Un Techo Para Chile es un caso muy destacable.

De hecho, las más de 21 mil viviendas construidas con voluntarios es uno de los aspectos que más ha llamado la atención a los expertos que han venido de California y de la Onemi norteamericana a revisar cómo hemos operado ante la emergencia. Ha llamado profundamente la atención el sentido de voluntariado de la gente en Chile, especialmente el caso de Bomberos.

En cuanto a las casas básicas, la OIM, World Vision y otras organizaciones aportaron con viviendas de emergencia.

Las escuelas modulares se construyeron gracias al programa ejecutado por Felipe Cubillos, Desafío Levantemos Chile, el cual fue muy importante.

En la recuperación de sectores pesqueros también han participado muchos privados, aparte de la iniciativa del Gobierno "Volvamos a la Mar".

En la remoción de escombros, trabajamos desde un inicio con la Cámara Chilena de la Construcción y algunas mineras que nos facilitaron maquinas pesadas en distintos lugares para remover escombros, aporte que fue muy importante.

En materia de donaciones, obviamente estuvieron presentes el Hogar de Cristo, la Cruz Roja, la Unicef y otras ONG.

En las fotografías que tienen a la vista en estos momentos se observa a los voluntarios de Un Techo para Chile, a las escuelas del Desafío Levantemos Chile y a empresas privadas que nos ayudaron en distintas cosas.

Quiero destacar que la encuesta del CEP refleja cómo se evalúa a las distintas personas o instituciones que actuaron en respuesta al terremoto. En los primeros lugares se encuentra Bomberos, Carabineros y las Fuerzas Armadas, la que podríamos decir que han tenido una revalorización muy importante en la sociedad chilena, porque la gente fue testigo de cómo 14 mil efectivos participaron en la construcción de viviendas de emergencia, en la remoción de escombros, en la limpieza de canales y en las labores relacionadas con el restablecimiento del orden público y el rescate de víctimas.

El señor CERDA.- Se catalogó mal a los intendentes y a los alcaldes.

El señor LIRA.- Queda mucho más por hacer.

Quiero destacar en la agenda público-privada sobre reconstrucción los convenios que se han firmado en Juan Fernández, Constitución, Licantén, Pelluhue, en los que profesionales financiados por el área privada participan en el desarrollo de planes para las comunidades. La idea es contar con una especie de organización entre el intendente, el CORE, con el objeto de que un coordinador regional gestione los planes de reconstrucción urbana sustentables o lo que dice relación con los aspectos patrimoniales, pero con participación de la comunidad.

En la reconstrucción de Juan Fernández participó la municipalidad de Lo Barnechea; en la de Licantén, la Universidad Mayor y Hatch; en la de Pelluhue, Un Techo Para Chile; en la de Constitución, Forestal Arauco. Esos planes están disponibles en el Programa de Reconstrucción Sustentable de Constitución, que es un estudio muy destacable elaborado por Forestal

Arauco, el cual contiene proposiciones que no son unilaterales, sino que contempla mucha participación ciudadana, aspecto que es muy importante.

Todos esos ejemplos están disponibles para estudiar cuál es la idea de reconstrucción.

Básicamente, eso es lo que quería relatar a la Comisión. Pido disculpas por lo largo de mi exposición respecto de la forma en que se fue gestando la solución sobre las viviendas de emergencia, pero quería explicárselas para que conocieran cómo se fueron tomando esas decisiones paso a paso y en qué se basaron para llegar a las cifras y a las inversiones que hizo el Gobierno para cumplir con la gente a la que se le destruyó o dañó gravemente su vivienda.

El señor MORALES (Presidente).- La exposición del señor Cristóbal Lira estará a disposición de los miembros de la Comisión. No obstante, quiero solicitarle que nos haga llegar los convenios firmados con las empresas que tienen que ver con el desarrollo o el proyecto que están llevando a cabo en cada localidad.

Tiene la palabra el diputado señor Ignacio Urrutia.

El señor URRUTIA.- Señor Presidente, me gustaría saber si el señor Cristóbal Lira va a seguir trabajando en el Comité de Emergencia, para hacerle algunas sugerencias respecto de qué se debe hacer cuando ocurre este tipo de hechos, que está claro que seguirán ocurriendo.

En primer lugar, quiero felicitarlo y darle las gracias por el esfuerzo que ha desplegado en cuanto a la emergencia, pues se actuó con una rapidez realmente importante, y nadie puede desconocer lo que se ha hecho

hasta el momento, luego de una emergencia tan grande como la que ocurrió.

Lo que sucede es que la gente se impacienta cuando pasa el tiempo, aunque creo que aún no llegamos a esa etapa. Sin embargo, si no empiezan a construirse luego las nuevas viviendas, la gente se impacientará. De hecho, ya está ocurriendo en la zona de Cauquenes con el hospital, pues el Presidente dijo que lo construirían rápidamente, pero todavía no aparece ni una piedra. Si bien tampoco espero que sea tan rápido, la gente se impacienta.

Me parece que las mediaguas en general se entregaron bien, pero hubo varias fallas, principalmente en Un Techo para Chile, pues no se coordinó con todos los municipios, sino con algunos. Debido a eso, entregaron mediaguas en forma directa donde había un terreno vacío, sin siquiera preguntar si las personas las necesitaban. En las comunas que represento, como Cauquenes o Parral, hay muchas viviendas de emergencias desocupadas y mucha gente que aún no tiene viviendas de emergencia, pero se está diciendo que no llegarán más ese tipo de soluciones. Esas personas lo están pasando muy mal, en circunstancias de que hay muchas viviendas desocupadas. Uno reclama a los alcaldes por esa situación y la respuesta que recibe es que no es popular retirarlas, de manera que parece que es un tema de votos, no de lo que necesita la gente.

También se entregaron algunas con el criterio del compadre, del amigo. He visto mediaguas con caballos y animales de distinta naturaleza en su interior, de modo que uno se puede dar cuenta que se entregaron con un criterio de compadrazgo tremendo.

No sé si estamos a tiempo de revisar esa situación, pues aún queda invierno y hay gente que lo

está pasando muy mal sin mediaguas, en circunstancias de que hay muchas sin uso. Es cosa de dar una vuelta por las calles en Parral o en Cauquenes para comprobarlo, y me imagino que en las demás ciudades pasará exactamente lo mismo. Con lo que señalo no me refiero sólo a situaciones que tienen que ver con alcaldes de la Concertación, porque también hay de la Alianza. Creo que les quedó grande el sombrero del terremoto.

Ahora se van a instalar las casas nuevas, a las cuales la gente postuló. Algunos ya se las han adjudicado y se comenzarán a construir en los próximos días. Me gustaría saber qué va a pasar con las mediaguas que están en esos terrenos. Se lo planteo porque, supuestamente, la mediagua pasa a ser de esa persona. Es un regalo del Gobierno, de Un Techo Para Chile o de quien sea. No obstante, la idea era que en nuestro país se acabaran las mediaguas, pero puede empezar a ocurrir que la gente, al tener espacio, instale una casa nueva, de 50 metros cuadrados, y deje la mediagua instalada al lado para guardar cosas. Si eso ocurre, la verdad es que nuestras ciudades se reconstruirán con estas casas nuevas, que son muy bonitas, fantásticas, por lo que a la gente en general le ha gustado bastante, pero con la mediagua al lado, por lo cual el desastre sería gigantesco.

Lo mismo puede ocurrir con los hospitales y con las escuelas, porque si se reconstruyen los hospitales y se dejan los containers al lado, o los módulos al lado de las escuelas, va a quedar una cosa realmente fea, horrible, cuando la idea es que eso desaparezca.

Pero mi temor principal es con las mediaguas. Tengo la sensación de que la mayoría de la gente -no todos, porque en algunos terrenos sólo cabe la mediagua- se va a quedar con esa construcción al lado de la casa nueva, lo cual sería un desastre gigantesco.

Por tal razón, espero que se tomen las medidas necesarias para que la gente a la que se le dé la facilidad de postular a una ampliación de su casa, en ningún caso pueda dejar la mediagua instalada ahí, en el mismo terreno.

He dicho.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Eduardo Cerda.

El señor CERDA.- Creo que soy el único diputado, de los presentes, que no representa un distrito de la zona que resultó más afectada por el terremoto. Me refiero a lo general, porque también hubo algo de daño en la Quinta Región, menor, en todo caso, frente a lo que sucedió en otras zonas.

Creo que al analizar la actuación posterior al terremoto podemos distinguir dos etapas: una primera, en que se actuó con mucha prontitud y en que tanto el Gobierno como las instituciones privadas, como Un Techo Para Chile, actuaron en forma rápida, a un ritmo bastante acelerado. Destaco, por ejemplo, que en abril ya estaban todas las escuelas funcionando. Ahí hubo una labor de la institución de Felipe Cubillos, que trabajó a *full* y que contó con la colaboración de varios de mis familiares, quienes estaban a cargo con él. Todo funcionó bien en esa etapa: los hospitales, los caminos, etcétera. Pero, por lo que he visto y por las informaciones que recibimos, me parece que la segunda etapa, la de la verdadera reconstrucción, está paralizada, va muy lenta.

Me tocó estar la semana pasada en Talca, donde tienen una exposición de casas en el estadio. Hay una sala donde se exponen distintos tipos de vivienda que se ofrecen a la gente. Ahora, muchos dicen que escogieron su

casa y sus cosas, pero que han pasado 30 días o más y nadie actúa o construye absolutamente nada.

Eso a modo de observación. Pero me interesa saber qué opinión tienen respecto al hecho de que hay gente que tiene terrenos en los sectores céntricos de las ciudades más afectadas. Hay sitios muy grandes en los que a veces vivían varias familias, con allegados, o que eran colectivos o conventillos. Esos terrenos son muy valiosos para la reconstrucción. En Concepción, en Talca y en otras ciudades afectadas, hay gente que tiene terrenos a dos cuadras de la plaza. En Talca por ejemplo, hay un terreno de 2.000 metros cuadrados donde se pueden construir varias casas o un edificio, así es que ahora vale mucho más. Entonces, ¿cómo están afrontando la compra de los terrenos de la gente que vivía ahí? Seguramente los señores diputados de las zonas afectadas lo podrán ratificar, pero imagino que ese sitio debe valer 10 veces más que uno más pequeño para construir las viviendas definitivas.

Lo fundamental es cómo se está abordando esa situación, de manera que esa gente pueda adquirir, en el intertanto, un terreno en otra parte para obtener su vivienda definitiva, mientras venden el sitio grande que tienen cerca de la plaza. Muchas de esas edificaciones eran de adobe y resultaron totalmente destruidas con el terremoto, así es que si uno recorre las ciudades, se encuentra con muchos sitios eriazos.

Ése es un punto, porque algunas personas me han preguntado cómo pueden comprar otro terreno mientras venden esos. Y algunos están aprovechando de cobrar precios excesivos a empresas constructoras, a valores comparables con los del centro de Santiago.

Ésa es mi consulta, señor Presidente.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Ulloa.

El señor ULLOA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Primero voy a reiterar un comentario que hice cuando interrumpimos la sesión: quienes pidieron que se constituyera esta Comisión investigadora para evaluar la forma como el Gobierno del Presidente Piñera ha abordado el proceso de reconstrucción fueron diputados de la Concertación, pero en esta sesión sólo se encuentra presente un parlamentario de esa coalición. Agradezco su presencia y sé que cumple bien su cometido, pero la verdad es que es una vergüenza que los demás no asistan. Naturalmente, no es lo que uno espera.

El señor CERDA.- Creo valer por varios.

El señor ULLOA.- Por otra parte, señor Presidente, tengo algunas inquietudes que espero que el señor Lira pueda disipar.

Como él bien definió, la emergencia tiene varias etapas. Naturalmente, hay una primera que corresponde a lo que ocurrió antes de que asumiera el nuevo Gobierno, luego de las cuales se fueron sucediendo las otras, como hemos podido percibir quienes hemos estado cerca de la emergencia desde el primer minuto, trabajando en ella. Pero tengo algunas dudas respecto de lo que ha sucedido, por eso la consulta. Por ejemplo, en mi región todavía hay pagos a proveedores que actuaron durante la catástrofe que no han sido cubiertos. Creo que es importante que lo sepa el señor Lira. Estoy hablando de gente a la cual se le contrató maquinaria, por ejemplo, y que todavía no recibe su pago.

Se han hecho esfuerzos ingentes desde la Intendencia, de la propia intendenta, para conseguir esos

dineros, pero todavía no llegan y la verdad es que a esta altura la gente está complicada y necesita que le paguen. Han pasado 3, 4 ó 5 meses. Uno puede pensar que 60 días es un plazo razonable y que 90 días son muchos, pero 150 días son demasiados.

En definitiva, quiero una respuesta a esa situación. Soy diputado partidario del Gobierno y no me gusta que nos digan que somos sinvergüenzas. Así de claro.

Respecto de la emergencia, comparto el criterio con que se abordó en cuanto a la institucionalidad. Me parece bien que se haya bajado sobre la base de la institucionalidad existente. Para quienes somos parlamentarios desde hace largo tiempo, sin duda era lo razonable. Sin embargo, como muy bien señaló el diputado Urrutia, hubo autoridades municipales que, independientemente de su color político, tuvieron actuaciones muy disímiles. Es probable que algunos hayan quedado traumatados a consecuencia de la catástrofe y no fueron capaces de reaccionar con la diligencia que correspondía, como uno pudo ver.

Por cierto, me parece haber visto en una o dos oportunidades al señor Lira en mi ciudad, recorriendo los sitios más afectados, pero la cantidad de lugares a visitar es mucho mayor que los que las autoridades han podido recorrer. Y es natural que no hayan podido llegar a todos, porque tienen un trabajo de carácter nacional, no local.

Sin embargo, la pregunta que me surge es respecto de la misma emergencia. Quiero decir con mucha honestidad que todavía me encuentro con familias que me ubican, que van donde estoy para decirme: "Diputado, todavía no tengo mi vivienda de emergencia.". Ayer visité

una casa que se encuentra en un cerro y se está cayendo, pero su propietario aún no recibe respuestas.

Cuando uno va a la municipalidad, le dicen que las viviendas ya se acabaron. Ahí tenemos un problema, por lo que es necesario catastrar nuevamente, para intentar resolver de mejor manera la problemática. Nos dicen que vamos a tener que llegar a mucha más gente de la que se ha ayudado hasta ahora, y creo que es plenamente cierto, porque, lamentablemente, surgen muchas expresiones de una realidad que estaba escondida.

Eso me inquieta y quiero que quede registrado como consulta para ver cómo lo podemos resolver.

Me dijeron que a una comuna llevaron mediaguas sin que las necesitaran, pero quedaron ahí. Me pregunto, entonces, cómo hacerlo. Hasta ayer había personas que me decían: "Mire, diputado, a mí todavía no me llega ayuda. Por favor, vaya a ver mi casa." Eso ya es algo típico.

Finalmente, deseo mencionar un problema que, más que del señor Lira, es responsabilidad del Ministerio Vivienda. Me refiero al famoso certificado de inhabitabilidad. Tenemos un problema atroz, porque los municipios no dan abasto. En la comuna de Talcahuano hay unas 7.000 viviendas completamente destruidas, debe haber otras 5.000 ó 10.000 con daño mayor, y con daños menores, para qué decir. En resumen, tenemos alrededor de 25.000 viviendas con problemas reales y el municipio no da abasto. Hasta la fecha sólo ha emitido 13.500 certificados, muchos de los cuales no sirven o no los han ido a buscar.

He dicho.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Van Rysselberghe.

El señor VAN RYSSELBERGHE.- Gracias, señor Presidente.

Ante todo, quiero felicitar al señor Lira, en su condición de encargado del Comité de Emergencia, por lo que nos ha mostrado como proceso de cobertura de la emergencia, especialmente en la reacción relativa. La gente de Chaitén y la de la Cuarta Región, que también tuvo problemas y vio cómo se reaccionó, probablemente debe entender muy bien estas palabras.

También quiero agradecerle que se haya tomado la decisión de respetar la estructura existente y no privilegiar la posibilidad de designar un delegado presidencial. Me parece que eso refleja mucho respeto hacia las personas y hacia las estructuras políticas de las regiones.

En relación a las preguntas, hay dos que se cruzan con parte de lo que dijo el diputado Ulloa. La primera dice relación con los proveedores. He tomado contacto con pequeños y medianos empresarios de mi región que realizaron trabajos durante la emergencia, pero llevan bastante tiempo esperando que se les pague y, dado el tamaño de sus empresas, tienen problemas de flujo de caja.

La segunda consulta es si las municipalidades, que son las que recibieron las viviendas de emergencia entregadas por el Gobierno, deben rendir cuenta acerca de cómo las entregaron y a quiénes se las entregaron. Comparto con el diputado Ulloa que, al menos en la región del Biobío, las autoridades municipales tuvieron, sin duda alguna, comportamientos disímiles: unas se comportaron muy bien, pero otras lo hicieron pésimamente.

He dicho, señor Presidente.

El señor MORALES (Presidente).- Recuerdo a los señores diputados que nos restan 15 minutos para dar término a la sesión.

Tiene la palabra el diputado Romilio Gutiérrez.

El señor GUTIÉRREZ (don Romilio).- Gracias, señor Presidente.

Felicito el trabajo que ha realizado el Comité de Emergencia. En terreno hemos visto cómo atiende las inquietudes de las diferentes comunas, así como otras que afectan a grupos importantes de personas que resultaron damnificadas por el terremoto. Sin embargo, le solicito al señor Lira que nos aclare la responsabilidad de las municipalidades en la distribución de las viviendas entregadas por el Gobierno y nos diga cuál es el mecanismo por el cual se hace efectiva esa responsabilidad.

Por otro lado, quiero saber si se estableció algún mecanismo de coordinación respecto de las más de 22 mil viviendas que entregó Un Techo Para Chile y las 2.400 que entregaron otras instituciones. Dicha coordinación era absolutamente necesaria para evitar lo que han denunciado algunos de los diputados presentes, esto es, que se entregaran a personas que no las necesitaban.

Finalmente, quiero sumarme a la inquietud expresada respecto del tiempo que se ha dado para atender a necesidades puntuales de viviendas de emergencia. En mi distrito, el 39, se requieren viviendas en las comunas de San Javier y Linares.

He dicho, señor Presidente.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Frank Sauerbaum.

El señor SAUERBAUM.- Señor Presidente, respecto de la entrega de mediaguas, hemos podido ver en terreno, como dijo el diputado Ulloa, que todavía hay personas que requieren ayuda, no obstante lo cual nos hemos encontrado con casos de gente que ha conseguido una mediagua sin solicitarla o sin necesitarla. Por ejemplo, me encontré con gente que la usa para acopiar en ella parte de su cosecha.

Me interesa saber, entonces, si se va a realizar una revisión y una fiscalización de la entrega de mediaguas. Entiendo que en algunas comunas se hizo esa fiscalización, pero fue en la mitad de la emergencia. Creo que hay que hacer un nuevo chequeo, porque hay gente que necesita y gente que recibió sin necesitar.

El otro día me encontré con un caso en una de las comunas que represento. Me dijeron: "¿Sabe qué? Aquí vino el alcalde a entregarme la mediagua, pero a cambio de un cordero.". Eso no puede ser, no puede volver a ocurrir, y entiendo que es el Gobierno el que se tiene que hacer responsable de estas mediaguas, porque a esta Comisión la gente de la Concertación vino a decir que el Gobierno era responsable hasta del último clavo que se había entregado. Me parece que, en parte, tienen razón. Nosotros tenemos que responsabilizarnos de estas entregas. Si bien la administración la hace la municipalidad, nosotros somos quienes administramos esos recursos.

Por lo tanto, reitero que es vital hacer un chequeo total y completo de las mediaguas, para saber si llegaron a la gente que competía o simplemente se le va a entregar toda la responsabilidad a la municipalidad y el Gobierno no va a responder por eso. Pero la gente en la calle hace una relación directa y dice: "Ésta me la entregó el Gobierno.". La gente tiene un enredo entre Un

Techo Para Chile, los privados y los demás, pero les da lo mismo.

El señor CERDA.- ¿Quién dijo que vamos a revisar hasta el último clavo?

El señor SAUERBAUM.- Eso se dijo en la primera sesión de la Comisión, señor diputado.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Alejandro Santana.

El señor SANTANA.- Al igual que mis colegas, quiero felicitar la presentación del señor Lira. Me parece que es bastante precisa.

Se habla de 3 etapas para todo el proceso: la de emergencia, la de invierno y la de reconstrucción. Me parece que en las dos primeras el Gobierno lo ha hecho de muy buena forma. En cuanto a la tercera, recién en cuatro años podremos ver los resultados de lo que estamos conversando hoy.

Me gustaría que en las próximas sesiones podamos encontrar un mecanismo para ver cómo ese escenario, ese horizonte de 4 años, está distribuido y cuáles son las etapas o subetapas que se nos vienen, con el objeto de hacer mediciones periódicas que, como dije, a nivel agregado son muy difíciles de hacer.

Por otro lado y volviendo al tema de la emergencia que vivió este país hace 2 años y medio en Chaitén que, afortunadamente, en comparación con esta catástrofe que ha afectado a millones de personas, es menor, porque sólo afectó a unas 4 mil. Pero han transcurrido dos años y medio desde esa tragedia y aún no se ha resuelto el problema. Lo mismo ocurrió con el terremoto de Tocopilla.

En fin, hay muchos ejemplos que podemos dar, aunque fueron a escalas absolutamente menores en relación con lo que vivimos el 27 de febrero pasado, no obstante lo cual, tras varios años todavía, hay problemas que aún están muy lejos de ser resueltos.

El Gobierno del Presidente Piñera tiene la oportunidad histórica de demostrar su capacidad de gestión y si uno mira las dos primeras etapas podemos decir, con matices, que la tarea está relativamente cumplida.

Estoy de acuerdo con el diputado señor Sauerbaum, quien planteó que hay que revisar algunos puntos y ser proactivos, pues la responsabilidad final es del Gobierno, ya que la gente no sabe de dónde provienen los recursos y los auspicios que hay en ayuda.

En consecuencia, por su intermedio, señor Presidente, quiero solicitar al señor Lira que nos hable, en una próxima sesión o cuando esté disponible, acerca de la apertura del horizonte de cuatro años, en el sentido de cómo se va a focalizar el esfuerzo de la reconstrucción y tomar como ejemplo lo que se hizo mal o lo que se dejó de hacer en las catástrofes que mencioné anteriormente, para no repetirlo en esta experiencia.

En el caso del distrito que represento, he visto cómo la gente ha vivido con desesperanza y con una aspiración no cumplida, de acuerdo a una política pública que se definió y que, lamentablemente, no tuvo éxito.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el señor Cristóbal Lira.

El señor LIRA.- Señor Presidente, voy a partir por lo que planteó el diputado señor Urrutia con respecto a mi trabajo.

No sé si ustedes saben, pero el mismo día 27 de febrero me vine del sur, desde donde estaba veraneando, y me tocó conducir no por la carretera, sino por todos los lugares destruidos, así es que de inmediato decidí ponerme a trabajar, de alguna manera, para apoyar esta causa que se veía bien compleja.

Toda la primera etapa la trabajé en las oficinas de Apoquindo con El Bosque, pero a partir del 10 de marzo lo estoy haciendo desde La Moneda.

Se suponía que era un trabajo por tres meses, por lo que me ofrecí incluso voluntariamente. Pero el haber ido a todos los lugares, estar con la gente y recorrer la zona afectada, me generó tremendos compromisos. La gente lo abraza a uno cuando llega a un lugar y lo único que le pide es que no los abandonemos. Cuando ello ocurre, lo único que pienso es en: "No se preocupen. No vamos a descansar hasta que tengan solución definitiva." Y ésa fue la respuesta, la cual debemos cumplir. Por esa razón, decidí quedarme en el Gobierno para enfrentar, de alguna forma, este problema, pero con una sola condición: poder aportar. Si veía que las cosas no andaba bien, sería el primero en volver a mis asuntos personales que, por lo demás, están bien botadas.

Los asuntos de la reconstrucción están radicados en los distintos ministerios, pues tienen equipos altamente profesionales y gente muy dotada e involucrada en un ciento por ciento en cada uno de esos temas.

Ahora, la emergencia es rápidamente abordable por gente que no tiene tanta experiencia en cada una de las cosas, sino, más bien, tiene experiencia en gestión.

En la reconstrucción no podemos equivocarnos en ningún detalle; no podemos equivocarnos en el

planteamiento que hay que hacer, por ejemplo, sobre Dichato o, en general, sobre las zonas costeras, o sobre el tipo de construcción que va a tener Talca. Pero en esos casos la capacidad técnica y profesional es de los ministerios.

Uno, por su parte, puede hacer alguna labor de coordinación. Es por ello que estoy trabajando en todos los proyectos y tratando de hacer un banco de proyectos a nivel de las zonas afectadas, con el fin de que con el Fondo de Reconstrucción y con las donaciones a proyectos específicos, que hoy se permite hacer, tanto en especies como en dinero, podamos realmente empujar al sector privado, no solamente en Chile, sino también en el extranjero. Estamos pensando hacer una especie de *rock show* internacional, para lo cual vamos a recurrir a distintas fundaciones de gente que ha sido muy exitosa - normalmente en empresas- y que ha fundado algo para ayudar y que tiene objetivos muy específicos. La idea es buscar proyectos que tengan esos objetivos y así poder enganchar a esa gente.

Soy miembro del comité asesor del Ministerio de Hacienda para el Fondo de Reconstrucción, donde hay gente de Presupuestos y de otras reparticiones del Ministerio de Hacienda y del Ministerio del Interior; justamente para tratar de manejar y de orientar un poco respecto de los proyectos y de la rentabilidad social de los mismos. En consecuencia, nos vamos a abocar a ese trabajo desde el Ministerio del Interior y a una serie de proyectos encargados por el ministro de la cartera.

Con respecto a la Séptima Región, conversé con los alcaldes, quienes me manifestaron sus necesidades. Las hemos acogido, así es que sabemos que requeriremos del orden de dos mil viviendas para esa región. Fui de la opinión de mandarlas a construir y entregarlas, para lo

cual ya hubo una primera orden de compra de mil viviendas. El resto las pondremos a disposición cuando realmente se necesiten.

Hay varios diputados que mencionaron la necesidad de hacer un nuevo catastro. Ya lo pedí, especialmente para la Sexta, Séptima y Octava regiones, y ya tengo una primera impresión. Como les dije, se requieren dos mil viviendas en la Séptima y 1.500 en la Octava. Vamos a cumplir con todas ellas. Sería muy inapropiado dejar gente fuera del proceso, incluso, porque haya quedado gente que no merecía estar en él.

El diputado señor Cerda preguntó sobre la lentitud. Un proceso de reconstrucción es un proceso mucho más lento.

El señor MORALES (Presidente).- Perdón, señor Lira, necesito tomar un acuerdo.

Señores diputados, ¿habría acuerdo para prorrogar la sesión por 10 minutos?

**Acordado.**

Continúe con la palabra.

El señor LIRA.- Gracias, señor Presidente.

Los diputados señores Ulloa y Van Rysselberghe plantearon el problema de la falta de pago a proveedores. Creo que, en un principio, las municipalidades ocuparon fondos llamados de emergencia para acudir en ayuda, para sacar escombros, ocupar maquinarias, en fin. El Ministerio del Interior ha recibido todos los planteamientos de las municipalidades respecto de lo que se gastó en emergencias y, con ello, hemos hecho una especie de auditoría.

El señor ULLOA.- Señor Lira, es muy importante este dato, pero yo no sólo he planteado el problema de las municipalidades, sino también el de la Intendencia.

El señor LIRA.- En el caso de los municipios, se ha estado revisando y se les ha ido devolviendo la plata en la medida en que se revisa. En cuanto a las intendencias, estamos en permanente contacto con los intendentes, que solicitan, vía Femer, todas esas platas, para que sean devueltas. Se han devuelto, en la medida en que se ha justificado el gasto. Pero, para tranquilidad de ustedes, todavía queda mucho por hacer.

En el tema de la institucionalidad, de los alcaldes, de que unos estuvieron bien, otros más o menos y algunos francamente mal, quiero decirles que en el primer catastro, que se llama Alfa, los alcaldes manifestaron que requerían 130 mil viviendas de emergencia, cuestión que muchos justificaron señalando que si querían 10 mil, debían pedir 20 mil o 30 mil. Ésa era la forma en que se operaba. Entonces, lógicamente, más complicado se hacía el problema, porque no conocíamos la realidad de lo que ocurría. Pero me he dado cuenta de que hay alcaldes que han seguido con esa política y otros que no, que han manifestado la necesidad exacta, calculada por ellos.

En consecuencia, eso es lo que nos ha atrasado, porque vienen las dudas, en el sentido de saber si un alcalde está pidiendo de más, si está exagerando. Ésa es la razón por la cual exigimos el RUT, nombre y dirección de las personas que requieren vivienda. Qué cuesta pedirles el nombre, la dirección y el RUT.

Es así que ya tenemos 60 mil RUT en nuestro poder, que han sido enviados por las municipalidades.

Así es que, dentro de todo, les quiero dar tranquilidad, diciéndoles que el proceso hecho por las municipalidades, a pesar de la precariedad en que puedan encontrarse después del terremoto, ha sido bastante profesional, de mucho esfuerzo, de mucha dedicación y de muchas horas de trabajo, de los alcaldes y de la gente que trabaja en ellas.

Como dije, nos han hecho llegar los 60 mil RUT, cuestión positiva, porque los hemos cruzado con la Encuesta Familiar Única, EFU, y con el Registro Civil, para estar seguros de que los RUT existen. En fin, hemos hecho una serie de chequeos y estamos bastante tranquilos.

En cuanto a las responsabilidades, la circular 28 explica todo el procedimiento mediante el cual a los alcaldes se los hace responsables de la entrega. La idea es que todo el mundo tome con mucha seriedad todo este proceso. Sin embargo, siempre nos vamos a sentir muy responsables, hasta el último detalle, de lo que haya ocurrido en la emergencia.

Yo, independientemente de que ya el Comité de Emergencia, por decreto, no exista, jamás he dejado de contestar un llamado o alguna inquietud. Incluso estamos trabajando en estas nuevas casas, en las viviendas de emergencia que todavía faltan.

El señor ULLOA.- Hay que mejorar un poquito el estándar de la vivienda de emergencia.

El señor LIRA.- Sin duda. Está la vivienda de emergencia de la Fundación Vivienda, que es la típica habitación que se hacía y, normalmente, era más para el norte. Pero lo que tratamos de hacer en la región del Biobío fue poner una casa un poco mejor.

El señor ULLOA.- La llamada "Frontera", que fue una gran solución, pero, señor Lira, nos provocó un problema, porque la gente sentía la diferencia, y es relevante.

Yo creo que una de las lecciones que nos deja esto es que la vivienda de emergencia, necesariamente, debe ser mejorada, porque el nivel de calidad, como dijo la intendenta, era francamente malo.

El señor LIRA.- Y tiene toda la razón.

Yo he estado con las lluvias, ahí, horizontales, que se producen en esa zona, y, obviamente, estas viviendas de emergencia no están preparadas para eso. La madera de la Corporación de la Madera, Corma, es una tabla de 18 milímetros, más gruesa, hechas con pino impregnado, mucho más protegida, con aleros, etcétera. Por cierto, es bastante más cara, pero, así y todo, optamos por comprarle toda la producción a la Corporación de la Madera, y toda la producción a un Techo para Cristo, que son casas de esa zona que también cumplen con esas mismas características.

Obviamente, tratamos de recurrir a ellos y les compramos, como dije, la producción completa de viviendas.

En cuanto a lo que planteó el diputado Alejandro Santana, sobre el horizonte a cuatro años, las medidas pendientes y la forma de chequear esto de manera periódica, lo comparto plenamente. Me encantaría tener este cronograma, o por lo menos armarlo, desarrollarlo, para ir chequeando este gran trabajo que hay que hacer.

También creo, como dijeron aquí, que es una oportunidad para mostrar una cierta capacidad de gestión.

Quiero decirles que, a pesar del poco tiempo que teníamos, analizamos el problema de Tocopilla, para

trabajar en terreno con la ministra de esa época, que hoy está en Paz Ciudadana. Me reuní con ella para ver los pro y los contra, todos los detalles de lo que había ocurrido allí, para tratar de sacar experiencias. Y, efectivamente, sacamos bastantes experiencias y también del problema en Chaitén. Son cosas que tomamos en cuenta, porque queríamos conocer las experiencias anteriores.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Jorge Sabag.

El señor SABAG.- Señor Presidente, quiero felicitar al señor Cristóbal Lira, por cuanto me ha tocado trabajar con él en los problemas de la zona y, en verdad, ha actuado con mucha prontitud y diligencia.

Esta Comisión tiene por objeto realizar un seguimiento de la reconstrucción, pero también sacar lecciones para futuras emergencias. En este sentido, sugiero no ser tan centralistas, porque es triste ver que la madera que producimos en la Octava Región haya tenido que viajar 500 kilómetros hasta Santiago, para que allí se construyeran las mediaguas y después devolverla a nuestra zona.

En consecuencia, descentralizar: construir, diseñar y entregar las mediaguas en la Séptima, en la Octava y en la Novena regiones y no tener que hacer estos periplos, que son un costo y un gasto de tiempo.

Pero, en general, lo felicito, porque han hecho un muy buen trabajo.

El señor LIRA.- Muchas gracias, señor diputado, es una buena idea eso de producir localmente.

Quiero entregar uno de los últimos informes del Comité de Emergencia, señor Presidente. Cualquier información que requiera, estoy disponible para cuando la solicite.

El señor MORALES (Presidente).- Señor Lira, muchas gracias por su exposición.

Señores diputados, ¿habría acuerdo para oficiar al ministro del Interior respecto de los ejes de la reconstrucción, los programas, la carta Gantt y las disposiciones especiales respecto de focalizar en las zonas más devastadas?

**Acordado.**

¿Habría acuerdo para que esta Comisión se constituya en regiones?

El señor ULLOA.- Señor Presidente, estamos teniendo severas dificultades para integrar las comisiones. Por eso, no veo fácil el traslado. Las comisiones que se han constituido en terreno, lo han hecho con un escaso número de diputados.

Por lo tanto, sin desechar su propuesta, no resolvamos aún sobre ella.

El señor MORALES (Presidente).- Propongo que lo acordemos. Después veremos si podemos llevarlo a cabo.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Además, propongo invitar, para la próxima sesión, a la ministra de la Vivienda.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 13.39 horas.*

**Aníbal Figueroa Azagra,**

Redactor

Jefe Taquígrafos de Comisiones.